

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PRODUCTORAS DE EVENTOS DE  
ANDALUCÍA - AEPEA**

En Sevilla, a 23 de junio de 2020.

Estimado socio:

Por la presente y conforme a lo establecido en la legislación vigente y en los artículos 9 y 10 de nuestros Estatutos sociales, la Junta Directiva de la Asociación Productoras de Eventos de Andalucía - AEPEA - convoca a todos sus asociados, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 03 de Julio de 2020, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sala de actos del Auditorio de la Cartuja (Auditorio Rocío Jurado), sito en Sevilla 41092, Camino de los Descubrimientos, número 6, Isla de la Cartuja, para tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DÍA:**

**Primero.- Bienvenida y apertura de la Asamblea a cargo del Presidente.**

**Segundo. - Informe de las gestiones realizadas con las administraciones.**

**Tercero. - Informe del secretario de las inscripciones definitivas**

**Cuarto. - Elección de los Vocales Provinciales**

**Quinto. - Elección de los vocales sectoriales**

**Sexto. - Varios, ruegos y preguntas.**

Dada la importancia de los temas que se van a tratar, rogamos su asistencia a esta Asamblea y, en el caso de no serle posible, le agradeceremos haga uso de la autorización/Delegación de voto, que a este fin se une a la presente convocatoria, haciéndonosla llegar por correo postal, o bien en formato digital, escaneada, por correo electrónico o por cualquier otro medio. Para poder asistir y ejercitar su derecho de voto, el socio deberá estar al corriente de pago de la cuota de socio (como límite el día anterior al de la presente convocatoria). Se requerirá el número del DNI o CIF.

Se ruega confirmación de asistencia, a [administracion@aepea.es](mailto:administracion@aepea.es)

Presidente.